

# EL CORREO DEL SUR.

AÑO XI.

CONCEPCION, SABADO 22 DE DICIEMBRE DE 1860.

NUM 1348.

## VAPOR DEL NORTE.

El 11 del presente a las siete y media de la mañana había fundeado en Valparaíso el vapor *Callao*, procedente de Panamá, Callao e intermedios.

Trae este vapor las malas europeas, es decir, la correspondiente a la presente quincena i a la que dejó de venir en el vapor pasado por haberse retardado ocho días en su viaje el que la condujo de Santo Thomas a C. don. Esta demora fué ocasionada, tanto por el mal tiempo como por haberse roto el eje principal a bordo del vapor *Sirnaon* (de la línea trasatlántica) que dá movimiento a las ruedas, lo cual dejó la maquinaria enteramente inutilizada durante dos días.

Las fechas de Europa alcanzan al 2 de noviembre. Hé aquí el resumen de las noticias mas importantes que encontramos en los periódicos: el *Mercurio* i el *Ferrocarril*.

La Conferencia de Varsovia ha sido suspensa; según el *Daily News*, por haber pedido el Czar la restitucion de los tratados de París. i según el *Times*, "a consecuencia de los elementos encontrados de las potencias que la componian."

Dicen de Nápoles, con fecha del 27, que el rei Victor Manuel había llegado a Teano; que el día anterior había ocurrido un encuentro entre el 4.º cuerpo de ejército i las tropas napolitanas, i que después de dos horas de combate las últimas se retiraron hacia Garigliano, dejando en poder de los piemonteses gran número de prisioneros.

Los siguientes telegramas contienen las últimas noticias de Italia:

Turin 30.

Victor Manuel ha llegado a Sessa.

Garibaldi ha ido al cuartel general del rei.

Nápoles 27.

Victor Manuel i Garibaldi, después de haberse puesto de acuerdo en su plan de campaña, se preparan para presentar batalla al enemigo. Victor Manuel se cree que entrará en Nápoles el día 30. En dicha ciudad se hacen grandes preparativos para recibirle.

Nápoles 30.

El resultado de la anexión en todo el reino, con escepcion de dos provincias, de las que aun no se ha recibido noticia, es el siguiente: en favor de la anexión 1.102.499; en contra, 9,731.

El 19 de octubre las tropas que forman la guarnicion de Cápua hicieron una salida i atacaron el ala derecha de los garibaldinos; estos, apoyados por algunos batallones piemonteses i por los voluntarios ingleses, sostuvieron a pié firme el

ataque; la lucha se hizo muy pronto general. Bixio mandó a Menotti-Garibaldi que cargara a la bayoneta, lo que se efectuó con suma rapidez, viéndose obligados los realistas a ponerlas en polvorosa i a refugiarse bajo los muros de Cápua.

Se anuncia que los realistas han empezado a evacuar aquella ciudadela.

El 26 tuvo lugar otro encuentro entre las tropas del Borbon i las de Victor Manuel; el lugar del combate fué en un sitio poco conocido, a igual distancia de Teano i de Sessa. Después de una lucha que duró dos horas, los napolitanos se retiraron por el Sessa hacia el Garigliano; los piemonteses hicieron muchos prisioneros. Victor Manuel mandaba sus batallones.

VENECIA.—Padua, Venecia, Vicencia, Udina, Verona, se hallan en la mas deplorable situacion. Las numerosas tropas tedesca que oprigen esas desgraciadas provincias se muestran mas insolentes que nunca; las autoridades austriacas ejercen sobre los oprimidos una accion mas rigurosa i observan un procedimiento mas vejatorio que antes de la guerra de 1859. El número de los emigrados se eleva ya a mas de 50,000, i si no es mayor el número de estos, se debe atribuir a los rigores que emplean los austriacos con las familias de los jóvenes que parten para las provincias emancipadas.

ESPEDICION DE SIRIA.—El general de Beaufort había llegado con su columna el 27 de setiembre a Der-el-Kamur. La ciudad estaba completamente arruinada i solo se marchaba sobre caláveres: en un templo cristiano se encontraron mas de 500 caláveres de hombres, mujeres i niños. Por el exáme, que se hizo se reconoció que las infelices mujeres antes de caer sobre el hierro homicida habían sufrido crueldades ultrajes.

El 2 de octubre el general frances estableció su campo en Kab-Alias, poblacion cristiana arruinada por los musulmanes.

Júzgase insuficiente la columna de 6,000 franceses para proteger a los cristianos; los asesinos encuentran proteccion por todas partes entre los turcos.

Continuaba la emigracion de los cristianos de Damasco.

CHINA.—El 21 de agosto tuvo lugar el ataque de las fuerzas aliadas contra los fuertes de Takú en el Pei-ho. El combate duró tres horas, sostenido principalmente por las dos escuadras, los rejimientos ingleses 44 i 67 i 1,500 franceses. Los fuertes del Norte fueron los mas fuertemente atacados i se rindieron lo mismo que los demas, huyendo los chi-

nos i dejando las municiones. La pérdida de los aliados fué de 400 hombres entre muertos i heridos. Ningun oficial ingles murió. Los aliados avanzaron en seguida a Tien-tsin, de donde los dos embajadores iban a partir para Pekin con una fuerte escolta de caballeria. El emperador de China prometió hacerles muy buena recepcion i transijir.

## Últimas noticias.

ITALIA.—La batalla de Isernia no fué del todo perdida para los realistas, pues han logrado efectuar el movimiento de flanco que se proponian.

ESPAÑA E ITALIA.—Escriben de Madrid que aunque el gobierno español continuará mostrándose neutral en la cuestion italiana, la nacion se arma para su propia defensa.

EL SEÑOR ARZOBISPO DE SALERNO.—Escriben de Nápoles que ese prelado ha escrito a su cabildo para escitar a esos honorables eclesiásticos a reconocer inmediatamente al gobierno de Victor Manuel.

MONTALEMBERT I CAVOUR.—El conde de Montalembert ha dirigido una carta al conde de Cavour, en que le dice entre otras cosas: "Vuestra política no es la mia: vos sois partidario de los grandes estados centralizados; yo estoy por los pequeños estados independientes."

Nápoles, octubre 31.—El rei Victor Manuel ha cruzado el Garigliano. Cápua está sitiada por Garibaldi. El bombardeo ha principiado.

ESTADOS-UNIDOS.—*Nueva-York* noviembre 12 de 1860.—Han sido elegidos para Presidente i Vice-Presidente, respectivamente, para el cuadrenio que ha de empezar el 4 de marzo de 1861, a los señores Abraham Lincoln, de Illinois, i Annibal Hamlin, de Maine. Esta eleccion, que implica nada menos que un cambio radical en la administracion ejecutiva de la nacion, ha sido en extremo disputada como podia deducirse de los preparativos que se habian estado haciendo en los últimos cuatro meses; i en ninguna parte lo ha sido tanto como en el Estado de Nueva-York, que quizá era el único en que ambos partidos querian sacar mayoria, i que con razon se le consideraba como el que habia de decidir la eleccion.

## RESULTADO DE LAS ELECCIONES.

Voto total electoral . . . . .	303
Del cual recibe Lincoln . . . . .	169
" de todos los demas . . . . .	134
Se necesitan para formar mayoria . . . . .	152
Mayoría jeneral de Lincoln . . . . .	35
Los candidatos del partido republicano	

les, ni mas anhelo que la ventura de todos?

Antes de continuar el resumen del sistema concebido por don Simon Rodriguez, permítansenos hacer algunas observaciones a las ideas que ya llevamos espuestas.

Como habrá podido notarse, el punto de partida de este pensador es la separacion de los miembros que componen la sociedad en dos grandes clases, los adultos i los niños.

La edad ha condenado los primeros a la ignorancia, a la corrupcion, a la ineptitud para la vida social. El hábito del error i de la preocupacion imprime jeneralmente en el hombre un sello indeleble. Los individuos que han vivido bajo el yugo de un despotismo degradado, aun cuando con el tiempo sean restituidos a la libertad, conservan siempre resabios de su condicion primitiva, como los apsteados llevan hasta la muerte en su rostro las huellas de la viruela.

Por el contrario, la flexibilidad que la niñez da al alma i al cuerpo de los segundos hace que sean susceptibles de recibir una educacion que señale a sus facultades morales e intelectuales una direccion conveniente. No hai salvacion sino para los niños, cuyos corazones están puros i cuyas intelijencias son como libros todavía en blanco.

Movido por esta creencia, don Simon propone un régimen provisional para esos hombres formados que no tienen remedio, i un sistema de educacion para esos niños, esperanza i porvenir de la humanidad.

No puede negarse que la separacion indicada simplifica notablemente el pro-

han sido elegidos casi exclusivamente por los Estados del Norte o los contrarios a la esclavitud. Este resultado ha producido una excitacion extraordinaria en el sentimiento popular de los Estados del Sur, en los cuales se considera la inauguracion de un Presidente seccional del Norte en Washington, como la iniciativa, por parte del gobierno federal, de una política hostil a las instituciones sociales del Sur.

## REVISTA DE EUROPA.

Estractamos lo siguiente de un artículo largo del "Eco hispano-americano" reproducido por el "Ferrocarril."

Paris, 30 de octubre de 1860.

La entrevista de los tres soberanos del norte en Varsovia ha sido de corta duracion. Apenas habian tenido tiempo para saludarse, cuando de improviso cortaron las conferencias o las dieron por terminadas, se dió contra orden a las fiestas i ceremonias anunciadas en el programa, i se separaron súbitamente los monarcas i el rejente cada cual a su Estado respectivo. ¿Cuál es la causa de esta brusca disolucion de un Congreso de soberanos en el cual habian fundado algunas jentes tantas esperanzas? Todavía se ignora, dándose de este hecho distintas versiones. Quién dice que la noticia de una recrudescencia en la enfermedad de la emperatriz viuda obligó a partir al czar; quién atribuye esta resolusion a la falta de buen acuerdo entre aquel soberano i al de Austria; quién, en fin, se aventura a esplicar la desbandada, ese inesperado i rápido vuelo de las tres aves de presa que destruyeron i se repartieron la Polonia, por otros motivos de una naturaleza mas o ménos alarmante. La voz de alerta i de alarma que desde las márgenes del Sena les dirija a la sazón el representante del derecho humano, dícese que no ha sido extraño a ese salto de saltire el que *pueda o de salvaciones si podemos*, improvisado por los representantes del derecho divino, que tan significativo aviso recibian de París, mientras que la policía rusa se entretenia por las mañanas en arrancar de las esquinas de la ciudad mártir unos pasquines que el pueblo entero recibia a las pocas horas por el correo, en forma de carta, cuyo texto dice así:

"Las tres aves de rapiña que destruyeron nuestra patria van a entrar en Varsovia. Todo el país conoce sus intenciones para con la Polonia. Alejandro II no ha hecho nada por nosotros, ¡nadá tenemos que esperar de él. Que el día de su llegada sea un día de duelo para todo buen polaco, i que todos to-

blema. Es mas fácil educar a la mitad de los hombres, que no a todos ellos. Pero tampoco puede negarse que esa separacion es la que hace ineficaz, imposible el proyecto de Rodriguez.

Así como los hijos manifiestan siempre en sus fisonomías de sus padres, así tambien en sus ideas, en sus costumbres dejan traslucir la influencia de las ideas i costumbres de aquellos que han dado el ser a sus cuerpos. Los niños en todos los tiempos i en todos los lugares se asemejan bajo muchos aspectos a los adultos que han dirigido su infancia. No se educará a los niños sino se educa a los hombres. La educacion del hijo debe principiar por la educacion del padre.

El desconocimiento de esta verdad constituye el defecto esencial del sistema de Rodriguez. Dejaba a los hombres hechos abandonados a su ignorancia, a sus vicios, a sus hábitos coloniales, encorbados bajo el imperio de una autoridad absoluta. Los consideraba incapaces de rejeracion, i pretendia sin embargo que educaran a sus hijos por una sociedad nueva i radicalmente diversa.

¿Cómo esperar por un momento que habian de trabajar para que sus descendientes pensarán, quisieran i obraran de un modo diametralmente opuesto a como ellos pensaban, querian i obraban? ¿Cómo imaginarse que habian de procurar que sus hijos quemaran los Dioses que ellos habian adorado?

Don Simon debió reconocer por experiencia propia la vanidad de una ilusion como la suya. Se habia lisonjeado con que los adultos vivirían como pudiesen, i le dejarían entretanto metamorfosear a los niños como a él le pareciera. El je-

men parte en la manifestacion pasiva del "silencio, la única que nos es permitida."

Esta conspiracion del silencio fue urdida tambien en Wilna, cuyo gobernador jeneral hizo venir a su presencia varios campesinos i operarios, a quienes preguntó si era cierto que se trataba de recibir tan friamente al emperador. "Es muy cierto," respondieronle con injenitud aquellos hombres del pueblo. "¿I por qué?" les repuso el gobernador. "Porque el czar oyera nuestros gritos de alegría,—le respondieron con calma los labriegos i obreros—creeria que estábamos contentos i satisfechos, i el señor gobernador sabe muy bien que no es así, que tenemos muchos motivos de queja i descontento."

Tales síntomas, unidos al sordo rumor que, en igual sentido, se hace oír en Austria, en Prusia, en Alemania, a la voz de alarma lanzada desde París, i al grito de guerra, al estroendo del cañon que resuena en Italia, debieron de desconcertar algun tanto i desbaratar, si ellos existian, los planes liberticidas de los monarcas allí reunidos, a quienes los manes ensangrentados de la Polonia debian aparecer en sueños gritando: "¿Después de la Italia, llegará el turno a la Hungría... después de la Hungría...?" i antes que los espectros, ántes que las pavorosas sombras del sueño fuesen una realidad, la realidad del Congreso de soberanos se convirtió en sombra; los monarcas desaparecieron de Varsovia.

La otra entrevista anglo-prusiana, en Coblenza, no ha modificado en nada las disposiciones de la Inglaterra con respecto a Italia, ni con respecto a Francia; i unidas en un pensamiento todas las potencias del sur de Europa nada tendria que temer de las del norte, aun suponiendo posible el dementado proyecto de una coalicion i de una guerra jenemí, entre los partidarios de los dos opuestos principios, derecho divino i derecho humano, que parece haberse querido poner frente a frente estos días, en Varsovia i en París.

Bajo la forma de un artículo inserto en el *Constitutionnel*, pero un artículo en el cual ha distinguido todo el mundo la mano misma que trazó los célebres folletos de *Napoleon III i la Italia* i el de *El Papa i el Congreso*, ha visto la luz pública estos días un verdadero manifiesto del emperador Napoleon, en respuesta al Congreso de Varsovia. Este documento notabilísimo constituye el solo el acontecimiento mas importante de la quincena. Imposible es trazar con mas habilidad i con mas tino la política que hoy conviene en Italia, la política propia

general Sucre i el prefecto Calvo vinieron a aprobar al reformador que los padres no permiten que se infundan a sus hijos ideas distintas de las que ellos mismos profesan.

Don Simon debió cerrar los ojos a la evidencia sino percibió que para educar a los niños es preciso educar a los hombres.

Ahora bien, ¿cómo educar a los hombres? ¿cómo convertir en ciudadanos activos a colonos menguados? A la verdad no puede enviárseles a la escuela, i es innegable que ejecutarán mal una cosa que no han aprendido a ejecutar, una cosa que aun es contraria a sus hábitos. Sin embargo, es indispensable que la practiquen lo mejor que puedan para que algun día ellos, o sus hijos probablemente, lleguen a practicarla bien.

Hai cosas que no se aprenderán jamás sino se ponen por obra. El ejercicio de los derechos políticos puede compararse bajo este aspecto a la natacion.

¿Cómo queréis aprender a nadar sino os botáis al agua? ¿Pretenderíais por ventura llevaros siempre en la orilla mirando la corriente a pretexto de que no habiais nadado nunca? Pero si no principiais por nadar alguna vez, si proseguis repitiendo siempre esa misma disculpa para paliar vuestra timidez, concluiréis la vida sin nadar jamás.

Lo mismo sucede con la república; es preciso comenzar por practicarla, aunque sea mal, para llegar a practicarla bien. Las instituciones republicanas son las que educan a los hombres, como las escuelas las que educan a los niños.

Continuará.

## FOLLETIN.

### DON SIMON RODRIGUEZ.

#### SUS IDEAS.

(Continuacion.)

Don Simon Rodriguez tenia una intelijencia demasiado perspicaz para no prever las objeciones de mayor bulto que podian levantarse contra su sistema, i mucho espíritu de proselitismo para tratar de desvanecerlas.

Esa presidencia vitalicia, podria decirse, es un escalon para el trono. Ese jefe supremo de por vida, rodeado de majistrados tambien de por vida, no tiene mas que dar un paso para hacerse rei.

La menor duracion del mando, replicaba don Simon, no es el remedio contra las aspiraciones de los mandatarios. No es la permanencia de cinco, diez o cien años en el poder la que allanará o estorbará a un caudillo el camino del despotismo. Cualquiera, dure lo que dure en el gobierno, se hará monarca si tiene ambicion para quererlo, dinero para corromper, armas para imponer, sobre todo si no hai pueblo que le contenga. Hágase que el pueblo sea republicano i no se tenga miedo a los reyes.

Pero podia dirjirsele todavía una objecion mas grave que la anterior; podia decirse, esa constitucion de gobierno es, no un amago de monarquía, sino la monarquía misma; ese presidente vitalicio es un monarca; esos majistrados vitalicios que le rodean son los grandes que forman su cortejo.

Don Simon que tenia a timbre de ho-

nor el ser republicano dividia a los gobiernos en monárquicos i republicanos, atendiendo, no a la organizacion del ejecutivo i demas signos que señalan los tratados de derecho público, sino a las circunstancias de que identificaran o no sus intereses con los del pueblo. Para él era monárquico el gobierno que buscaba el bienestar de ciertas clases privilegiadas, descuidaba el de la jeneralidad; i republicano el que procuraba el de todos sin escepcion.

Conforme a esta regla, don Simon sostenia que la forma de gobierno que habia concebido era republicana.

El presidente i los empleados, altos i bajos, que ella creaba, no debian de pretender ni que sus hijos nacieran presidentes ni empleados, como nacían reyes i duques los hijos de los reyes i de los duques, ni que esos mismos hijos fueran mantenidos ociosos a costa de la nacion; ni que sus primojénitos gozaran el título de vagos.

Los dignatarios del gobierno vitalicio imaginado por don Simon no debian tampoco sacar contribuciones de todos i de todas partes para invertir su producto en lo que quisieran sin dar cuenta a nadie, sino que debian reglar los gastos por las necesidades públicas i rendir las cuentas correspondientes. No debian hacer de la nacion una vaca lechera, sino un pueblo cuyo progreso social estaban obligados a conseguir. En una palabra debian constituir una organizacion republicana, i no una monárquica.

¿Qué objecion podia dirjirse a un gobierno que no tendria mas ocupacion que la administracion de los intereses jenera-

de los pueblos latinos, i de todo el gran grupo de la Europa occidental, inclusa la Alemania. Dejemos hoy gustosos la palabra a este documento, que dice el mucho mas de cuanto pudiéramos decir nosotros, i con mucha mayor autoridad. Solo añadiremos aquí que, una vez escrito ese manifiesto imperial, i lanzado a la faz del mundo, la cuestion de las nacionalidades, la cuestion de la libertad, se han salvado, no solo en Italia, sino en todos los demas pueblos oprimidos.

Empero, ¿se salvarán sin guerra jeneral? Así es de desear, aunque todavía no puede aventurarse, no puede asegurarse nada positivo sobre esto. Cualquier incidente, cualquiera eventualidad, una imprudencia cometida prematuramente en las fronteras del Veneto, por un paso dado por los soldados del Austria o por los de Italia, un simple disparo, un fogonazo, podrán bastar para renovar el grande incendio que quedó atajado en Solferino, dándole aun esta vez mucho mayores proporciones. El emperador Napoleon quiere evitarlo, i propone un Congreso europeo. El Austria hasta ahora parece que lo rechaza. Su obstinacion podrá costar muy cara a ella i a la Europa.

El rei de Italia ha debido hacer su entrada triunfal en Nápoles el 28 o el 29 de octubre. Parece que se propone pasar allí el invierno, i convocar allí mismo el parlamento italiano, abandonando ya de hecho la capitalidad de Turin, hasta tanto que desde Nápoles pueda trasladarla a Roma, segun está convenido. Ya antes han ganado los sardos dos batallas a los apulianos, en Isernio i en Sessa, mandando Victor Manuel en persona en la última de esas dos jornadas. Las tropas de Francisco II han abandonado la estensa linea del Volturno, replegándose a la del Garigliano, a donde el rei Victor Manuel irá a atacarlas i aventarlas, tan pronto como reciba mayores refuerzos. La votacion de los pueblos, lo mismo en Nápoles que en Sicilia, es casi unánime a favor de la anexion, o sea, mas bien, de la constitucion de un reino de Italia.

EL CORREO.

CONCEPCION, DICIEMBRE 22 DE 1860.

NAVEGACION POR EL BIO-BIO.

En mas de un sentido conviene que se establezcan en fin medios de comunicacion mas rápida entre Concepcion i los puntos vecinos, entre el litoral i el interior. Nosotros vivimos de los productos agrícolas de los pueblos fronterizos i del interior, i en cambio nuestro comercio e industria los proveen de todas las comodidades de la vida. Conviene a ambos que se dé fácil salida a los productos fronterizos, que se pongan lijeramente al lugar de su espendio, i que los comerciantes de allí vengan a proveerse sin dificultad en nuestro mercado. El multiplicar pues i acelerar la comunicacion con el interior debe reportar tantas ventajas a la agricultura como a nuestro comercio. Pero no es solamente eso. Si ponemos en contacto constante el interior con la costa, se establece una corriente altamente civilizadora que influye poderosamente sobre la marcha jeneral i destinos del pais.

La naturaleza nos ha prestado el elemento propio para facilitar esa comunicacion, dándonos rios navegables. El Bio-bio es el rei entre los rios chilenos, es navegable hasta su curso superior i lo son tambien algunos de sus ramales. ¿Nos hemos aprovechado hasta ahora de las indicaciones benignas de la naturaleza? hemos tratado de conseguir las abundantes ventajas que ella nos presta con poco trabajo i sacrificio nuestro? Es fuerza confesar que nó. Este rio magnífico que a la fecha pudiera tener su buen puente de madera, actualmente no ofrece

mas medios de conduccion que la miseria de tres o cuatro lanchas con su lenta i peregrina navegacion. No hace mucho tiempo se concibió un útil pensamiento, el de remolcar esas lanchas por vapor. Mas hasta ahora la idea no ha pasado de un proyecto embrionario. Reconociendo perfectamente su grande utilidad no nos resolvemos aun, a principiar la empresa.

En otro tiempo hacia el vapor Sotomayor sus carreras, ahora yace tristemente abandonado i perdido en la orilla: i su mala estrella parece arredrar a todos de semejantes empresas. Mas si su carrera fué tan corta, tan poco productiva, vemos el motivo ya en las dificultades tan naturales con que debe tropezar toda empresa nueva en sus primeros ensayos, ya tambien en el poco acierto, con que se habia empleado un vapor de un porte demasiado a quien la falta de agua durante muchos meses del año condenaba a la inactividad. Pero un solo reves no debe desalentar a los sectarios de Fulton, i los que quieren escalar el cielo, no pueden quedar desmayados con el primer resbalon. Traiganse pues vaporcitos de un porte muy pequeño tanto para cruzar el rio junto a la ciudad i comunicarla con Coronel, como para la navegacion por el Bio-bio hacia el interior. Los sacrificios i gastos consiguientes no serian a la verdad estériles. Pues estos vapores servirian como un poderoso motor del adelanto de estas provincias i llevarian el movimiento i la actividad allí donde ántes no existia sino la desidia i miseria: reportarian ventajas inmensas tanto para el agricultor, como para el consumidor, el mercader e industrial. ¿Qué remedio tan eficaz para nuestro comercio postrado! qué nuevo aliciente para el trabajo! Todo, cuanto tiende a acelerar i facilitar esta navegacion, tiene tambien una directa tendencia a dar un trabajo constante i lucrativo a la multitud de fronterizos vagos i proletarios que vejetan sumidos en la miseria, esos continuos reclutas de las montañas; i el trabajo es siempre el primer elemento de bienestar i de moralidad.

No somos competentes para juzgar de la conveniencia de una idea emitida por un periódico de Valparaiso, de poner un vaporcito al servicio de la espedicion sobre los indios. Creemos sin embargo que estos vapores servirian mejor a la conquista pacífica, que al Dios Marte, i estamos convencidos, que la espedita i rápida navegacion por el Bio-bio seria un nuevo e importante paso dado hacia la pacificación segura del salvaje i la adquisicion de esos territorios enajenados por tantos siglos a la civilizacion.

Manifiesto de Garibaldi.

DEL ESTADO PRESENTE DE LA EUROPA, I DE LO QUE ELLA PODRIA SER EN EL INTERES DE LOS GOBIERNOS I DE LOS PUEBLOS. Todas las intenciones comprenden

que la Europa dista mucho de hallarse en un estado normal i conveniente a sus pueblos.

La Francia, que ocupa sin contradiccion el primer rango entre las potencias europeas, mantiene seiscientos mil hombres sobre las armas, una de las primeras flotas del mundo i una cantidad inmensa de empleados para su seguridad interior.

La Inglaterra no tiene el mismo número de soldados, pero si, una flota superior i talvez un número mas crecido de empleados para la seguridad de sus apartadas posesiones.

La Rusia i la Prusia, para mantenerse en equilibrio, tienen necesidad tambien de soldar ejércitos inmensos.

Los Estados secundarios, aun cuando no fuera mas que por espíritu de imitacion,—se ven obligados a permanecer proporcionalmente bajo el mismo pie.

No hablaré del Austria ni del imperio otomano,—condenados a concluir, para felicidad de los desgraciados pueblos que aquellos oprimen desde tantos siglos.

Finalmente, puede uno preguntarse: ¿por qué existe tal estado de agitacion i de violencia en Europa? Todos hablan de civilizacion i de progreso... Me parece que nos diferenciamos poco, excepto en el lujo, de los tiempos primitivos en que los hombres se desgarraban para arrancarse una presa.

Pasamos la vida amenazándonos continuamente i reciprocamente; mientras que en Europa la gran mayoría, no solamente de las inteligencias, sino de los hombres de buen sentido, comprende perfectamente que se podría pasar esta pobre vida sin ese perpetuo estado de amenazas i de hostilidades de los unos contra los otros, i sin esa necesidad—que parece impuesta fatalmente a los pueblos por algun enemigo secreto e invisible de la humanidad—de matarse mutuamente con tanta ciencia i refinamiento.

Por ejemplo, supongamos una cosa: Supongamos que la Europa formase un solo Estado.

Quién pensaria en molestarla?—a quién se le ocurriria la idea de turbar el reposo de la Europa, esa soberana del mundo?

I en esta suposicion que acabamos de hacer ya no mas flotas, ya no mas ejércitos, i los inmensos capitales arrancados casi siempre a las necesidades i a la miseria de los pueblos i que se prodigan en servicios mortíferos e improductivos se invertirian con ventaja suya en un desarrollo colosal de la industria, en la mejora de los caminos, en la construccion de puentes, en la apertura de canales, en la fundacion de establecimientos públicos i en la creacion de escuelas, que sacarian de la miseria i de la ignorancia a tantas pobres criaturas que, en todos los paises del mundo, por grande que sea su estado de civilizacion, se hallan condenados al embrutecimiento i a la prostitucion del alma o de la materia, por el egoismo, el cálculo i la mala administracion de las clases privilegiadas i poderosas.

Pues bien, la realizacion de las reformas sociales que arriba menciono depende únicamente de una iniciativa prepotente i jenerosa; pues en qué circunstancias ha presentado la Europa mas probabilidades de buen éxito para estos beneficios humanitarios?

Examinemos la situacion del momento.

Alejandro II, en Rusia, proclamando la emancipacion de los siervos.

Victor Manuel, en Italia, arrojando su cetro al campo de batalla, i esponiendo su persona por la rejeneracion de una noble raza i de una gran nacion.

En Inglaterra, una reina virtuosa i una nacion jenerosa i sabia que se asocia con entusiasmo a la causa de las nacionalidades oprimidas.

La Francia, finalmente, llamada como árbitro de la Europa, por la masa de su concentrada poblacion, por el valor de sus soldados i por el prestigio reciente del mas brillante suceso de su historia militar.

A quién pues incumbe la iniciativa de esta grande obra?

Al pais que marcha a la vanguardia de la revolucion!

La idea de una confederacion europea,—propuesta por el jefe del imperio frances,—i que propagaria la seguridad i la dicha en el mundo, no vale mas que todas esas combinaciones políticas que excitan i atormentan diariamente al pobre pueblo?

El pensamiento de la destruccion atroz—que acarrearía un solo combate entre las grandes potencias occidentales—debe hacer estremecerse de horror al que intentase solamente dar esa órden i de seguro no habrá jamás un hombre bastante infame i atrevido que cargue con tan horrenda responsabilidad.

La rivalidad que ha existido entre la Francia i la Inglaterra, desde el siglo ca-

torce hasta nuestros dias, persiste todavía pero con una intensidad infinitamente menor hoy, i consiguientemente con gloria del progreso humano; de manera que una transaccion entre las dos naciones mas grandes de la Europa—transaccion que tendria por objeto el bien de la humanidad—no puede colocarse ya entre los sueños i las utopias de los hombres de corazon.

La base pues de una confederacion europea se halla trazada naturalmente por la Francia i la Inglaterra. Que la Francia i la Inglaterra se den franca i lealmente la mano, i la Italia, la España, el Portugal, la Hungría, la Suiza, la Grecia i la Rumania vendrán por sí solas, i por decirlo así instintivamente, a colocarse al rededor de aquellas.

Finalmente, todas las nacionalidades divididas i oprimidas, las razas escavas, célticas, jermánicas, cándavas,—comprendida la jigantesca Rusia, no querian permanecer fuera de esta rejeneracion política a la cual las llamaria el jénio del siglo.

Se que se presenta naturalmente una objecion al proyecto que precede.

Qué se haria con esa innumerable masa de hombres, ahora empleada en los ejércitos i la marina militar?

Es fácil la respuesta.

Al mismo tiempo que se licenciarían esas masas, se desembarazarían de las instituciones agravantes i nocivas, i cesando de preocuparse el espíritu de los soberanos de ambicion, de conquista, de guerra, de destruccion, se encaminaria hacia la creacion de instituciones útiles, i descenderia del estudio de las jeneralidades al de las familias i aun de los individuos.

Como quiera que sea, por el aumento de la industria, por la seguridad del comercio, la marina mercante reclamaria al instante mismo toda la parte activa de la marina militar; i la incalculable cantidad de obras creadas por la paz, por la asociacion, por la seguridad, absorberia toda esa poblacion armada, aun cuando fuera doble de lo que es.

No siendo casi ya posible la guerra, los ejércitos serian inútiles. Pero lo que no seria inútil, es mantener al pueblo con sus hábitos guerreros i jenerosos, por medio de milicias nacionales, que se hallarian siempre prontos a reprimir los desórdenes i toda ambicion que tendiese a infringir el pacto europeo.

Deseo ardientemente que mis palabras lleguen al conocimiento de aquellos a quienes ha confiado Dios la mision santa de hacer el bien, i lo harán seguramente, prefiriendo—a una grandeza falsa i esfumera—la verdadera grandeza, fundada en el amor i en el reconocimiento de los pueblos.

(Ferrocarril.)

AMÉRICA.

MÉJICO.

De Nueva Orleans se dan noticias de esta república con fecha 9 del corriente.

Los liberales, si bien seguian en prosperidad, ganando terreno en lo moral i lo material, habian experimentado un contratiempo en el sitio de Guadalupe, perdiendo 2,000 hombres, en la explosion que hizo allí una mina.

El jeneral Márquez ocupó a Querétaro, abandonado por los constitucionistas que marcharon sobre Méjico i Guadalupe. Tomaron ántes 100,000 pesos de los bienes de la Iglesia, que hace el gasto de la guerra por una i otra parte.

VENEZUELA.

Las fechas de Caracas son del 6 de este mes.

Las partidas facciosas, que aun están en arma contra el gobierno constitucional, han sido batidas, en donde quiera que han presentado resistencia.

NUEVA-GRANADA.

El estado de revolucion continúa en esta república.

Las fuerzas unidas del Magdalena i Bolívar habian alcanzado un triunfo sobre las de la confederacion en la Ciénaga. Leemos en el Comercio de Lima:

SACRILEJO COMETIDO EN POTOSÍ.—S. S. Ilustrísima el señor don Victor Eyzaguirre, ab-legado de la Santa Sede, se habia alojado en el convento de San Francisco: la víspera de su marcha a Sucre se verificó el sacrilego robo, por medio de un forado practicado en uno de los batientes del templo.

PERÚ.

Las especies robadas fueron tres ornamentos corrientes, algunas piezas de plata labrada, tres cálices, el uno de oro, la custodia con la hostia, i el copon que contenia mas de 300 formas.

Se han encontrado desde la puerta del templo hasta la estension de dos cuadras mas de 20 formas desparramadas en la calle: tambien se han recojido dos retazos de hostia en casa de los ladrones.

Las demas formas, dicen los reos, que se las habian comido, repartiéndoselas entre ellos.

El pueblo de Potosí a la noticia de este horrible sacrilejo se ha levantado indignado, i no ha habido necesidad de autoridades para registrar todas las casas: unica el populacho ha estado mas furioso. Por fin encontraron la casa donde se albergaban los sacrilegos: las autoridades tuvieron que defenderlos, porque el pueblo pedía a voces a los criminales para apedrearlos.

(Ferrocarril.)

COMUNICADO.

Encontramos en el "Mercurio" del 11 del actual, el siguiente comunicado.

Desearios los abajo firmados de dar al señor D. C. W. Farrington un documento que pueda contribuir a hacer prosperar su industria, nos complacemos en declarar, que estamos muy satisfechos de la hermosura, eficacia, sencillez i prontitud de su sistema de amansar caballos, quitarle los vicios i enseñarles gracias; que dicho señor merece el apoyo de todos los hacendados i personas aficionadas a caballos; que aseguramos a todos los que se suscriban a sus lecciones que, a mas de la satisfaccion que experimentarán al verlo practicar i enseñar su sistema, sacarán tambien de él un provecho muy inmediato, por lo que recomendamos altamente a todos aquellos que lean la presente.—Valparaiso, diciembre 9 de 1860.

- Josef Waddington. Loandro Sanchez
Henry H. Munro. C. Costa
J. A. Vives. J. G. Johnson
H. R. Barker. Augustin Guze
W. G. Dehon. Dan Youchan
T. B. Garland. J. G. Roppfer
J. W. Garland. Guillermo Doll
Geo Garland. G. Fernandez
Geo Delano. E. Dierck
C. F. Page. J. 2º Carmona
Roberto Young. B. Walchter
Charles Watson. C. Rojas
J. S. Cellmann. C. L. Rawswell
Felipe Calmann. Manuel de Lima
J. S. Whitehead. W. C. Biggs
Robert Walker. Alfredo Guedechens
Edward Edmondson. P. A. Mc. Keller
T. Harrington. Henry Monfred
William Jenkins. F. G. Lueja
J. H. Pearson. E. Loring
John Leverett. R. Thorner
N. Cox. A. Ried
W. L. Holson. H. N. Willshaw
C. T. Ward. O. L. Tornero
A. Feigstock. E. Ardis
G. Adelsdorfer. H. Agaña
H. Fischer. E. Vigo
R. Babrens. J. Soraco
H. Lanza. G. Fabian
J. Riquero. J. Mertz
P. J. Gonzales. P. Sepps
Alejandro D. Ruiz. F. B. Cass-Blanca
A. C. Soto. C. Hiasplat
H. Kindermann. J. C. Moroug
E. Monas. Santiago Edwards
A. Coizard. R. A. Andonago
Ed. Muller. C. Swett
E. Eastman. T. Mc. Laughlin
R. A. Ward. Diego Walker
Robert Daguind. A. G. Scott
Geo Friedrich. Miguel Ramirez
A. S. Eggart. J. E. Rossles
H. Schmidt. A. A. Bonnet
J. Thielgard. M. Walton
Cec Buchanan. A. 2º Miller
F. Eck. A. Flinds
W. R. Boardman. T. Lambarri
Geo F. Hoppin. J. Wood
H. P. Bouchier. A. Lifert
T. Longhi. F. P. Claude
G. Frank Levis. S. Llovera
A. del Rio Zahartu. D. Montalba
D. Martia. J. A. Martin

Roberto Simpson, almirante.
Emile Sotomayor, coronel de artillería.
Jacinto Nibe, comandante de policía.
G. W. Watson, U. S. N.
S. B. Gordon, Cónsul U. S. A.
J. F. Flemmich, Cónsul de Austria.

A MIS ALUMNOS DE VALPARAISO

Señores: Debo de dar a Udes. las mas espresivas gracias por el certificado que precede, el cual ha llegado a mis manos hoy, i solo he visto con sentimiento que faltan las firmas de los que no asistieron a la última leccion.

Debo dar las gracias a los vecinos de Valparaiso por el interes jeneral que han mostrado, sustentando e introduciendo en Chile un sistema de amansar caballos, tan ventajoso para los intereses de los hacendados i tan humano.

Tambien debo dar repetidas gracias a aquellos que me han recibido en sus casas, lo que hará que gratos recuerdos del pasado vendrán a mi pensamiento cuando visite nuevos paises; a aquellos cuyos amables invitaciones no he podido aceptar, debo recordarles mi constante ocupacion en el poco tiempo que he tenido el gusto de estar con ellos. Siempre apreciaré sus bondades i sentiré los mas ardientes sentimientos de gratitud hacia los

habitantes de un país donde siempre reina la mayor cordialidad i la mejor hospitalidad.

Quedo de Udes. señores, su mui atento i seguro servidor. C. W. Fairrington.

AL JENERAL LAVALLE.

Una tumba se abre hoy ante mis ojos Que Chile cobijaba silenciosa, I sobre muchos, miseros despojos Veo alzarse una sombra esplendorosa.

De libertad las auras trasandinas Con alimado soplo levantaron Esa loza, i azules peregrinas De LAVALLE ante el mundo revelaron.

Alzate del sepulcro denodado Héroe, que al ver tu patria redimida, El polvo que te cubre te es pesado, I de gloria recobras nueva vida.

Levántate, en tu patria idolatrada Luce de libertad el claro día: Kota está la cadena ensangrentada Con que la envileció la tiranía.

Pero dónde está el déspota inhumano, Dónde su vano orgullo i poderío? Dónde está aquel a quien con fuerte mano Hasta la muerte desató tu brío?

¿Dónde él que alzando enseña ignominiosa Cubrió a Bonaría de dolor profundo, I proverbial su tiranía odiosa, Hizo su nombre por el anclio mundo?

¿Dónde el Rossa se oculta que algún día Con insulto sacrilego e insano Para sí los honores pretendía Con que a Dios honrar debe el ser humano?

Desapareció! no fué: cual humo leve Le disipó el aliento del Dios vivo, Que a los tiranos en su sólo mueve, De los valientes al esfuerzo activo.

Pero tú vives, vivas eterno; I en los anales de la patria mia Tu claro nombre, tu recuerdo tierno, Resonará cual pura melodía.

Jóven inberbe en Chacabuco, osado, Con el gran San Martín ya te adiestrabas En conquistar la palma del soldado I en vencer los tiranos te gozabas.

Por la discordia fiera, nueva senda Discurriste de gloria i de dolores, Hasta inmolarte a vida, dulce prenda Que dió a tu patria nuevos esplendores.

I muerto ¡oh Dios! tu polvo perseguido Reposo halló, modesta sepultura, En Chile, donde ignato i escondido, Esperó un nuevo día de ventura.

La firme lealtad, respeto santo, Guardó a este polvo, con amor constante, I tu esposa vertiendo aserbo llanto La estrechó tiras contra el seno amante.

Dolor intenso, gratas bendiciones Te consagra de Chile el patriotismo, Que guardará entre dulces emociones Recuadros de tu trájico heroísmo.

Al trasladarse tu urna funeraria De tu país natal al caro suelo, A la futura suerte de Bonaría, Astro serás de plácido consuelo.

En tus reliquias va prenda segura De doradera paz i bienaventuranza; I de felicidad serena i pura, Déjanos, cara sombra, la esperanza.

Parte: te aguardan libertad i gloria, Del Plata allá en las limpidas arenas: Mientras se borra breve e ilusoria La ilusión bella que columbro apenas.

MERCEDES MARIN DE SOLAR.

HECHOS LOCALES.

Aduana del Tomé.—Se ha ordenado por el Supremo Gobierno, que la Tesorería de Talcahuano anticipe, bajo la fianza respectiva, al oficial 3.º de la Tesorería i Aduana unidas del Tomé, D. Pedro Romero, la cantidad de 75 pesos i al guarda del Resguardo de la misma D. Tristan Apolonio la suma de 68 pesos, por tener estos empleados que trasladarse a otro punto para desempeñar sus destinos.

También se ha decretado que se anticipen 300 pesos al Administrador de la Aduana del Tomé, por encontrarse en el mismo caso que aquellos empleados.

Tenencia de ministros.—Se ha nombrado a D. Adolfo Quiroga, oficial auxiliar de la Tenencia de Ministros de esta ciudad, por el término de seis meses.

Mr. Fairrington.—Después del favorable certificado que hallarán nuestros lectores en otra columna, suscrito por caballeros de la mayor respetabilidad, de Valparaíso, es inútil hablar mas sobre el sistema de Mr. Fairrington.

Los discípulos i los que aun deseen suscribirse, no olviden que las lecciones principiarán el lunes 24 del actual, a las dos de la tarde. Sabemos que los potros de que se hará uso para los ensayos de este curso, son bastante chúcaros i no dudamos que el Sr. Fairrington pondrá todo empeño de su parte, para granjearse entre nosotros la misma fama que ha obtenido en Santiago i Valparaíso.

Visita jeneral de cárcel.—El lunes 24 del corriente, a las 11 1/2 del día, deberá practicarse la visita jeneral de cárcel i demas lugares de detención, señalada para esta época por el Reglamento de Administración de Justicia.

Moneda falsa.—Se ha aprehendido por la policía a un individuo que fué a comprar a una tienda con un escudito de a dos pesos, de cuño falso. Ha pasado a disposición del Juez del Crimen, para ser juzgado conforme a la lei.

Una costumbre como todas.—Hasta ahora nos ha sido imposible averiguar, cuál es el objeto que se proponen ciertas personas al anunciar la muerte de quien se les antoja, escogiendo siempre a aquellos individuos que están mas lejos de pasar a la otra vida, por gozar de buena salud i robustez. Si es por dar pábulo a una torpe diversion, si es por burlarse de la credulidad de algunos inocentes, en todo sentido se obra mal, porque noticias semejantes pueden ser causa de enfermedades i emociones de funestas consecuencias. No es la primera vez que nos ocupamos sobre esta costumbre, i a pesar de haber hecho notar cuán perjudicial es para la sociedad, hasta ahora nada hemos conseguido remediar. Léjos de eso, vemos que siempre continúan esas personas ejerciendo su funesta profesion; todos los días oímos decir que tal o cuál sujeto ha muerto repentinamente, cuando no ha tenido siquiera la mas lijera indisposición.

Ayer no mas, un jóven de muchas relaciones entre nosotros, estuvo al punto de echar fuera de su casa, al ejército de amigos i no amigos que se agolparon a las puertas, a averiguar si era cierto que habia muerto. Si hubiera sido el supuesto difunto medio tocado de la cabeza, quizá se habria vuelto loco, pues la cosa no era para menos, a no ser que resignado como un Don Felix de Montemar, no hubiese tomado a pecho una cosa tan natural, porque al fin i al cabo nuestro pellejo debemos entregarlo a la Parca fiera como diria un poeta. Pero a todos aterra la idea de la muerte i no es bueno que se nos recuerde el término fatal de nuestra existencia, cuando estamos entregados al trabajo i libres todavia de enfermedades.

Riña singular.—Dos mujeres del pueblo se daban ayer bonitamente de puñetazos, en la calle de Cochrane, cerca de la casa de don Pedro Azocar. Cuál era el motivo? Los celos? pasión que en todo tiempo ha hecho destrozos en el corazón humano i en particular en el femenino. Grande sería, sin duda alguna, el amor que estas fieras profesaban a su querido; bien claro lo daba a entender la rabia con que se batian i tomaban del pelo. La batalla duró como media hora i ya casi desnudas, porque los vestidos se habian convertido en verdaderas hilachas, el afortunado mozo vino entonces a apartarlas, pues era espectador del combate, como vanagloriándose del imperio que ejercía sobre el corazón de las dos Dulcineas. Cosas del siglo en que vivimos! Hasta el sexo femenino se bate por quitarse estas pajás! A dónde nos conducen las luces de la época?... Un herido.—Se encuentra actualmente en el hospital, un individuo llamado Manuel Castro, por haber recibido un balazo en una pierna, cuando una partida de facinerosos fué a asaltar, há pocos días, una casa en el lugar llamado el "Bañal", departamento de Puchacai. Todavía mas víctimas de asesinatos i salteos!

Fuero regular.—Cuando se quiere hacer uso de los privilejios que las leyes nos conceden, es preciso pensar bien la cosa, no vayamos a tomar por la cola lo que debe agarrarse de la cabeza. Nosotros sin ser competentes en el derecho, consideramos que, si a un convento se le cobra una contribucion de policía, no es necesario ocurrir ante el Provincial de la orden para reclamar el pago, en el caso que el prior se niegue a cubrir el impuesto. Estábamos lindos, que para hacer efectiva una deuda de esta naturaleza, alguna vez fuera forzoso ir a demandar a los conventos a la misma ciudad de Roma, por existir fuera de la República el tribunal o Jefe que debe entender en el juzgamiento de estas causas. Pobre entonces de las autoridades civiles i justicia ordinaria. Serian solamente un esparfajo, una burla incesante de los abusos del fuero regular! Valerse de tales prerrogativas para no pagar una contribucion de policía. Vaya usted, pues, a Santiago para cobrar ocho o diez pesos de serenos i alumbrado público!... Si serán tambien estas astucias efectos del siglo!...

Recientemente se ha presentado un ejemplo: el Prior de cierto convento alegó en estrados estos privilejios i el inocente del Juez se tragó la píldora, negóse a entender en el asunto, porque el reverendo le citó leyes, decretos, el Evangelio i no sabemos cuántos mas libros i pergaminos, hasta que el hombre quedó convencido, como por obra de Dios.

Premios.—Inter tanto llegan de Santiago las medallas que deben servir para premiar a los preceptores primarios,

se van a distribuir algunas obras de importancia, que si no suplen enteramente la necesidad, a lo ménos se recompensa de algun modo la abnegacion i celo de los institutores.

Sucesos de San Juan.—En este número publicamos un acápite de carta, el que viene otra vez a corroborarnos el triste i sanguinario desenlace de la revolucion de San Juan. Dicho documento lo hemos obtenido de una persona residente en ésta, a quien ha sido dirigida la espresada carta desde Mendoza, por un sujeto que está mui bien impuesto de todos los pormenores de aquella jornada.

Como se vé, el cónsul de Chile ha prestado importantes servicios a las desgraciadas familias que fueron víctimas de tan atroces atentados. No fué el malvado Cobo quien entró a los cadáveres mutilados por sus correligionarios políticos.

Hai muchos interesados en desfigurar los hechos de este acontecimiento, a fin de incitar a nuestros pueblos a las revoluciones i trastornos, al asesinato i otros crímenes; pero el país ya no dá oídos a los periódicos que han aparecido nuevamente para defender una causa mezquina i ajena de la conveniencia pública. "Mendoza, noviembre 28 de 1860.

Sr. D..... Querido amigo:

Hacen dos días que he llegado a este pueblo de paso para Chile. Cuando recibí su última de 2 de octubre estaba en unos minerales de San Juan i no pude contestar a U. inmediatamente, i después los sucesos de aquella ciudad me obligaron a dejarla precipitadamente i no pude disponerme para volver a ver el suelo querido. Le haré una sucinta relacion de lo que se dice revolucion por estos pueblos.

El 15 del presente se apostó jente en frente de la casa del Gobernador, a sus costados i en el sitio inmediato o contiguo al fondo, toda bien preparada con armas de todas clases. El 16 a las 8 horas 5 minutos se anuncia el movimiento por una descarga de fusilería hecha por el canton del frente sobre las ventanas de la casa i donde se presumía que hubiese jente, e inmediatamente se agitaron las demas cuadrillas i se precipitan a la casa disparando balazos en todas direcciones. Encuentran al Gobernador con un niño en los brazos i a otros tres o cuatro mas i aquel les dice que está rendido, que se entrega al pueblo i que no maten al niño de catorce meses que tiene en los brazos; pero no hubo cuartel una descarga los acribilla a balazos i luego despues otra hasta dejado tendido, en el suelo i al niño envuelto en la sangre de su padre; éste sacó mas de veinte balazos, pero el niño escapó milagrosamente sin lesion alguna. Los demas individuos que habia en la casa corrieron la misma suerte i no escapó ningun hombre. La saña de los asaltantes era horrible, pues no querian perdonar ni a los niños ni a las señoras, i sino hubiera sido por un paisano (no emigrado) que dirigió el movimiento hubieran perecido todos sin escepcion. Este tuvo que quitar las bayonetas de los pechos de las señoras que querian que tambien las asesinasen con sus esposos. La carnicería fué horrible i concluyó en ménos de cinco minutos. Este es el hecho relacionado sin ninguna de las peripecias que ocurrieron en la jornada i que costó doce víctimas sacrificadas al furor del pueblo que se cree el mas ilustrado de la poblacion. Siento nombrar al paisano que dirigió el movimiento o los asesinatos; pero es preciso dar a cada uno una parte merecida; este fué Pedro Nolasco Cobo, hijo del Rejente del Tribunal de la Serena.

Debo hacerle presente que Virasoro se habia enajenado la voluntad de todos i se encontraba aislado; se le acusaba tambien de usurpador de las rentas públicas i de déspota i arbitrario; así es que el pueblo todo deseaba un cambio en la administracion; pero no se imaginaba que la revolucion diese por resultado los asesinatos que le he referido. Muchos al presente están asustados de su obra i se preparan para una resistencia en caso que el Gobierno nacional mande una comision armada como sucedió, cuando el asesinato de Benavides. Si esto sucede los sufrimientos del pueblo serán sin cuento i tendrán que lamentarse nacionales i extranjeros.

Se me olvidaba decir a U. que nuestro cónsul Borgoño se ha portado como un caballero en la desgracia de la familia de Virasoro. Concluida la trájica escena se fué a la casa del Gobernador i encontró a la familia en el mayor desconsuelo; éste la atendió, la cuidó, consoló en su desgracia, robó los cuerpos i los sepultó. Ningun otro individuo se dignó ir a recoger i juntar los cadáveres. En fin, Borgoño atendió a la familia hasta que salió de San Juan.

No se puede vivir en un pueblo que no se harta de sangre innecesaria e inocente i por eso sin esperar a prepararme para mi viaje, salí de aquella ciudad i me vine a ésta que tenia deseos de conocer, a fin de visitar la ciudadela en que se adiestró el ejército de nuestra restauracion i conocer personalmente el lugar donde fueron muertos los Carrera." Siguen otros párrafos concernientes a asuntos de familia.

Esta carta es escrita por un jóven respetable i educado, emigrado de chileno por la pequeña parte que tomó en la revolucion de 1859.

El "Comercio."—No hemos recibido por el correo del juéves, por lo que toca a nosotros, ningun número del colega. Desde algun tiempo estamos notando esta falta de galantería, a pesar de que nosotros le remitimos puntualmente todos los números de nuestro periódico, tanto por el correo de tierra como por los vapores. No hallamos a que atribuir esta omision; pero ello no será un motivo para que nosotros dejemos de llevar adelante nuestra constancia.

Gratificacion peruana.—Como no sería posible que en los pocos días de diciembre, se efectúe completamente el pago de los intereses de la gratificacion peruana, según lo determina el decreto Supremo de 22 de octubre del presente año, la Intendencia ha autorizado al Ministro de la Tesorería i Aduana unidas de Talcahuano, para que dichos pagos continúen hasta todo el mes de enero de 1861.—Al dictar aquella disposicion, no se tuvo en cuenta los inconvenientes que despues se desarrollaron, con motivo de la nueva distribucion de boletas, disminuyéndose por consiguiente, el tiempo que se juzgó necesario para la distribucion de los interesados.

A propósito.—Se ha elevado una consulta al Supremo Gobierno, con respecto a que si los hijos o demas herederos de aquellos que tengan derecho a la gratificacion peruana i que hayan fallecido, podrán tener goce a la parte que correspondia al difunto en dichos intereses. La razon natural dicta que los parientes deben en tal caso ser acreedores a la gratificacion; pero el decreto en que se indican las condiciones bajo las cuales se señalan las Tesorerías al hacer los pagos, no se ponen en este caso, circunstancia que no se previó, talvez, al tiempo de acordar las bases para la distribucion de la cantidad a que asciende los intereses de la deuda peruana.

El jeneral Rondizzoni.—Se ha concedido un mes de licencia a este Jeneral, para pasar a la capital.

Astucia de una ladrona.—I se dirá que el amor no hace grandes cosas! Un pobre guaso se creia seguramente en el colmo de la felicidad, contando con 25 \$ que habia podido juntar vendiendo varios comestibles en la plaza de abastos. Sentado en la vereda, reflexionaba cuál sería la inversion que debiera dar a su dinero i sus cálculos se remontaban, mas allá de la cuenta que hacia la desgraciada lechera de las fábulas de La Fontaine.

A poco rato presentóse una antigua conocida, mujer a quien en otro tiempo amaba en extremo; pero al volverla a ver parece que el cariño nació otra vez en el corazón del campesino. Su querida, no hai duda alguna, sabia que su amante cargaba sus dos buenas docenas de pesetas i despues de varias manifestaciones de amor, de gratitud i otras pruebas por este estilo, la supuesta Eloisa metióle la mano en el bolsillo, con una sutileza admirable, estrayendo totalmente el tesoro del pobre guaso. Poco despues abandonó a Abelardo i no fué posible mas tarde encontrar a esta astuta hija de Caco.

Solo ayer la policía le ha dado garra i la ha pasado a disposicion del Juez del Crimen.

Mas sobre Mr. Fairrington.—Cada día se aumenta el número de los discípulos de Mr. Fairrington i cada día tambien hace pruebas admirables con los caballos mas mañosos e indómitos. Un bonito alazan de Mr. Lambert, de costumbres mui malas, está actualmente manso como una oveja i esto ha sucedido despues de tres o cuatro días solamente. El sistema de este célebre domador, es sin duda alguna, el triunfo mas maravilloso de la inteljencia del hombre sobre la fuerza brutal.

Hai ya algunos hacendados que han tomado lecciones de Mr. Fairrington i han quedado plenamente satisfechos i convencidos del método observado para amansar i adiestrar los caballos, sin peligro alguno i en corto tiempo.

A última hora.—Por el correo de tierra llegado hoy, hemos recibido la noticia de haber sido asesinado alevosamente, en don Manuel Lazo i Errázuriz. Hé aquí como describe los pormenores el Ferrocarril:

"Leemos en el Tiempo de la Sereta, el siguiente lamentable acontecimiento: "El apreciable jóven don Manuel Lazo i Errázuriz que habia llegado de Valparaíso en uno de los últimos vapores del sur, con el objeto de establecerse en Guayacan, ha sido asesinado de la manera mas horrible el 9 del presente, a las tres de la mañana.

El cadáver ha sido hallado en una quebrada pequeña que está como cinco cuadras hácia el poniente de la rampla del puerto, completamente defigurado, pues tenia 38 puñaladas i un balazo en el brazo izquierdo.

Dicen que un transeunte encontró en esa quebrada a las 4 de la tarde, algunas manchas de sangre i poco despues el cadáver a medio enterrar. Fué llevado al cuartel, i allí pudieron al fin saber quien era, confirmando aun mas el reconocimiento con la calificacion que se le halló en uno de los bolsillos.

Este suceso funesto ha causado profunda sensacion en el puerto i aquí. Además, en el espacio de un mes se han cometido en dicho puerto tres homicidios i varios salteos, lo que jamas se habia visto, al ménos no recordamos casos como estos.

Está, pues, en el deber de las autoridades tomar medidas enérgicas para descubrir los autores de estos crímenes, que hasta ahora permanecen impunes, i evitarlos a toda costa en lo sucesivo. Se nos asegura que hai capturados 7 individuos por sospechas."

Botica de semana.—Desde el domingo 22 hasta el sábado 29, la de don Federico P. Biggs, calle del Comercio, casa del finado Obispo Elizondo.

Departamento de Lantaro.

Caja de fondos de propios.

Table with financial data: DEBE. Saldo del mes próximo pasado, 109 32 1/2. 3 A el 2.º i tercer trimestre del último año de las hijuelas Tres-Pinos, Palos-quemados, Cirena i el Pino, e intereses, 81 75. A el 4.º id. del primer año i los dos últimos años del remate de la hijuela Loma del Toro, e intereses, 284 55. 5 A el 1.º 2.º i 3.º id. del presente año de contribucion de serenos de Santa Juana, 182 --. A los tres últimos trimestres del último año de remate de la hijuela Natral, e intereses, 12 72. 10 A el 4.º id. del 2.º año i todo el año último del remate de la hijuela Cascajal, e intereses, 32 20 702 57 1/2.

HABER.

Table with financial data: 1 Por alumbrado de la cárcel en todo este mes, 2 70. 3 Por sueldo del preceptor de Pileo i Patagual por octubre, 16 --. Por id. del alcaide por octubre, 10 --. 5 Por id. del oficial de pluma de la Gobernatura por id., 17 25. Por id. del secretario municipal por id., 6 --. 10 Por id. del procurador id. por setiembre i octubre, 20 --. 25 Por compostura de tres bancas de la escuela fiscal de hombres de Santa Juana, -- 62 1/2. 30 Por mantencion del pro sidio en todo este mes, 64 30 186 87 1/2. Saldo para el mes entrante, 565 69 1/2. \$ 702 57 1/2.

Tesorería Departamental de Lantaro, Santa Juana noviembre 30 de 1860.—Juan Manuel del Campo.—V.—B.—AVELLO.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.—Con esta fecha se ha otorgado Ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez, una escritura de venta, que hizo Maria Liberata Rebollo en union de su marido don Novos, de un sitio ubicado en esta ciudad, compuesto de 22 1/2 varas de frente i fondo correspondiente; i que limita al Norte, con sitio de Toribio Rebollo; al Sur, con sitio i casa de doña Tránsito Mosqueira; al Oriente, con sitio de don Pablo Mendoza; al Poniente calle por medio, con sitio de don Santos Rifo; en la cantidad de 80 pesos. Para los efectos del art. 55 del Reglamento del Conservador, se avisa al público. Concepcion, diciembre 20 de 1860. 1348.—30 v.

AVISO.—Con esta fecha se ha otorgado Ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez, una escritura de venta, hecha por don Ramon Harriet, a favor de don Tomas K. Sanders, de un sitio i casa ubicada en la calle de Galvarino de esta ciudad, compuesto de 33 1/2 varas de frente i fondo correspondiente i que limita por el Norte, con casa de don José Antonio de la Jara i doña Francisca Lermunda; por el Oriente, con casa de los Sres. Victorinos; por el Sur, con casa de don Anjel Masafierro; i por el Poniente, con la calle de Galvarino ya citada. El precio de la venta fué la cantidad de 19,000 \$. Para los efectos del art. 55 del Reglamento del Conservador, se avisa al público. Concepcion, diciembre 20 de 1860. 1348.—3 v.

**Agua de rosa carbonatada. (SODA-WATER)**

encontrarán todos los días desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche en la botica del que suscribe; a 25 centavos botella.

HERMENEJILDO HODGES.

1348.—

**Avisos municipales.**

Concepcion, diciembre 19 de 1860.

Señábase nuevamente para el día 27 del presente, para el último pregon i remate del fundo Huequete, de propiedad municipal, debiendo los interesados al arriendo, concurrir a las dos de la tarde de aquel día, hora en que se verificará el remate. Háganse las citaciones de estilo i publíquese aviso en el periódico de esta ciudad. Anótese.

PEREZ ROSALES.

Concepcion, diciembre 19 de 1860.

Señábase nuevamente el día 27 del presente a las dos de la tarde, para el último pregon i remate en venta de los sitios municipales a que se refieren estos antecedentes. Háganse las citaciones de estilo por el Escribano de Cabildo i publíquese aviso en el periódico de esta ciudad. Anótese.

PEREZ ROSALES.

**AVISO JUDICIAL.**

Por decreto del Juzgado de Letras de la provincia, se están dando los pregones de la lei, para la enajenacion que puedan corresponder a los menores hijos de doña Rosario Arias, en Puchoco. Por la tasacion i demas pormenores, oírán los interesados a la Secretaria pública de don José de los Dolores Garcia.

Concepcion, diciembre 19 de 1860.

1347.—3 v.

**R. R. R.**

**NO MAS DOLOR, NO MAS ENFERMEDAD, NO MAS REUMATISMO,**

**O ENTORPECIMIENTO EN LAS COYUNTURAS, DOLOR DE CABEZA, DOLOR DE MUELAS O SUFRIMIENTOS POR OTRAS ENFERMEDADES DEL CUERPO.**

La rápida i completa eficacia del

**PRONTO ALIVIO DE RADWAY,**

En contener instantáneamente los mas agudos dolores i padecerlos, quemaduras, escalda dura, heridas, contusiones, etc., etc.

Hace importante que toda familia conserve siempre esta medicina en su casa.

**CONTUSIONES, HERIDAS, CONTRACCIONES, LUXACIONES,**

al momento que se aplica cesa todo dolor i malestar.

Los célebres remedios que los Sres. Radway i Ca., eminentes i distinguidos médicos i químicos de la ciudad de Nueva York, ofrecen aquí al público bajo los nombres de

**Pildoras reguladoras de Radway, Solutivo renovador de Radway,**

són el producto de inteligencias que se han dedicado por muchos años en su perfeccion, i estos remedios que han obrado tantas curas milagrosas i han salvado tantos miles de vidas en todos los países del mundo, aparece ante este público para cumplir sus promesas desarrálgando a los adoloridos sus enfermedades, i restaurar sus enfermos i debilitados sistemas una nueva i vigorosa salud.

**El Gran Equalizador de la Circulación de la Sangre.**

Nueva contribucion a la ciencia.

**EL DESCUBRIMIENTO INMENSO.**

**PILDORAS REGULADORAS**

**De Radway.**

**EL GRAN SUSTITUTO DEL CALOMELANO, MERCURIO, QUININA, I TODAS LAS PILDORAS DRÁSTICAS COMUNES.**

**EL GRAN REMEDIO CONSTITUCIONAL**

**R. R. R.**

Nuevo principio curativo vital.

**SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY.**

**CURA LLAGAS INVETERADAS, PURIFICA LA SANGRE, INSTILA EN EL SISTEMA NUEVA SALUD, I RESUELVE I ESTERMINA TODAS LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS I CONSTITUCIONALES.**

Este grande i glorioso remedio debe aclamarse como un don especial del Todopoderoso para rejenar la humanidad.

**EL SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY**

**Esterninará radicalmente del sistema:**

ESCRUFULAS, CANCROS, MAL VENEREO, FAROSISMOS O ACCIPUSCULAS DE FIEBRE, DIVISIONES, ULCERAS, TUMORES BLANCOS, IRRITACION DE LOS AFECCIONES DEL TIPO,

PUSTULAS EN LAS AFECCIONES CANFIERNAS, CEROSAS, BOQUERA, ABSCESS, PUSTULAS EN LA RAQUITISMO, CARCINA, TUMORES CLAUDI-INSANIDAD O FALD-CIEMENTOS MENTA-NUDES NOCTUR-NALES, TISIS, BRONQUITIS, LEPRO, TODAS LAS ENFERME-DEADES DEL U-TERO, REUMATISMO CRÓ-CAIDA DEL UTERO, NICO, ENFERMEDADES DE DISPEPSIA,

LA PIEL.

I todas las otras enfermedades arraigadas por largo tiempo.

Se encuentra a venta estos remedios en al botica del Sr. Hodges, en la botica del Sr. Biggs, i en la botica de los Sres. Godey i Ca., únicas personas autorizadas a vender estos remedios en Concepcion.

1339.—3 m

**SE AVISA** que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez, una escritura de venta, hecha por don Juan Bautista Mackay, a favor de don Victor Lamas, de una chacra compuesta de ciento cincuenta cuerdas de terreno, denominada "La Toma," situada a inmediaciones de esta ciudad, con todo lo edificado i plantado i cuyos limites son: por el Oriente, con terrenos de don Domingo Rodriguez; por el Sur, con el camino que conduce a Nongues; por el Poniente, con terrenos de los Sres. Smith, Pezo i Sanders; i por el Norte, con varios dueños i limites de esta ciudad. El precio de esta venta fué la cantidad de 14,000 pesos bajo las condiciones que se expresan en dicha escritura. Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.

Concepcion, diciembre 11 de 1860.

1347.—15 v.

**AVISO.**—Por decreto del señor Juez de Letras de esta ciudad, con fecha 5 de diciembre de 1860, manda, se den los pregones de la lei a los bienes embargados al finado D. José Maria Espinoza. Para los pormenores oírán a la escribana de don José de los Dolores Garcia.

I. LANGEVIN, Sindico del concurso.

1545.—3 v.

**Al público.**

Por última vez aviso: que los trigos que ha tres años se depositaron en el Tomé, en las bodegas de la sociedad estinguida de Martinez Hermanos, hai una parte echada a perder i la otra en peligro; i si en el término de 20 días, de la fecha, no disponen sus dueños de el proceso a botario.

Tomé, diciembre 4 de 1860.

1341.—10 v.

**AVISO.**

Los que suscriben avisan al público, que por instrumento otorgado ante el Notario público don Daniel Alvarez, se ha retirado el socio don Manuel Rubio, de la sociedad que jiraba en esta plaza, bajo la razon social de Veloso, Rubio i Ca., vendiendo su accion i derecho al socio don José Veloso, quien seguira con el mismo negocio a nombre de José Veloso i Hermanos. Concepcion, noviembre 26 de 1860.

**JOSE VELOSO. — MANUEL RUBIO. — JUAN VELOSO.**

1341.—8 v.

**Se venden azúcares.**

Se avisa al público que he recibido del Perú un cargamento de azúcares de las clases siguientes:

Moscabada del Perú, Blanca en panes, Talcahuano, diciembre 4 de 1860.

1549.—1 m.

**¡Ojo a los avisos!**

**SE VENDEN** al contado o a plazo 1,000 arrobas mas o menos de aguardiente de uva.

**OTRO**—Se arrienda una casa situada en la calle del Comercio, núm. 33, a 2 1/2 cuerdas distante de la plaza de armas frente a la de D. Ramon Herrera. En la misma casa se encuentran los referidos licores, i los interesados pueden verse con su propietario que suscribe.

**GASPAR 2.º DEL POZO.**

1341.—2 m.

**AVISOS REPETIDOS**

**RACAHOUT de los ARABES.**

**SOLO ALIMENTO ESTRANJERO APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA.** Para restablecer a los convalecientes i a las personas que están enfermas del pecho o del estómago. Conviene así mismo a las señoras madres, a los niños en quienes desarrola las fuerzas, i tambien es favorable para cuando están medrando. Sus propiedades corroborantes i restaurantes le hacen muy útil en las enfermedades largas, i particularmente en las cefalalgias i enfermedades ocasionadas por los climas muy sanos.

Se halla de venta en la botica de D. Hermenejildo Hodges.

1340.—

**AVISO**—Por decreto del Juzgado de Letras, fecha 29 del presente, se ha señalado para el último pregon i remate de una casa i sitio perteneciente a don José Antonio Barriaga, el 13 de diciembre próximo a las doce del día. Los que se interesen oírán a la oficina del secretario Garcia.

Concepcion, noviembre 29 de 1860.

1349.—15 v.

**REMATE.**

Por decreto del señor Juez Letrado de esta provincia, de 28 del corriente, se han mandado dar los pregones a la casa embargada a doña Antonia Cid, situada en la calle de Chacabuco, una cuadra de Santo Domingo hacia el Caracol. Por la tasacion i demas pormenores, pueden pasar a la oficina del secretario del Juzgado de Letras, don José de los Dolores Garcia.

1339.—15 v.

**REALIZACION**

**DE UNA TIENDA EN TALCAHUANO.** Con autorizacion del sindico del concurso de don Leon de Aguirre, se realizará en verdadera baratura, desde mañana, por el que suscribe, las existencias de la tienda del referido concurso, consistiendo en provisiones, jéneros, ferreteria, ropa hecha i otro variado surtido de especies como a mas algunas mesas de caoba con mármol, etc., etc.

Concepcion, noviembre 30 de 1860.

1339.—

**Aviso municipal.**

La Municipalidad del departamento de Rere ha acordado, rematar en pública subasta, el día 4 de marzo del año entrante, 605 cuerdas de terrenos de su propiedad, ubicados en el pueblo de Tucapel, i divididas en hijuelas de 25 cuerdas cada una. El remate tendrá lugar en junta de almoneda i las condiciones pueden verse por los interesados en Secretaria.

Yumbel, diciembre 1.º de 1860.

**Aviso Municipal.**

La Municipalidad del departamento de Rere, ha acordado en sesion ordinaria del 22 de agosto próximo pasado, rematar en pública subasta el 2 de enero de 1861, una hijuela de su propiedad, como de 10 i 12 cuerdas, ubicada a inmediaciones de este pueblo. El remate tendrá lugar en junta de Almoneda, i los interesados podrán informarse en secretaria de las condiciones acordadas.

Yumbel, octubre 1.º de 1860.

1336.—

**Aviso.**

Con fecha 1.º de abril de 1854, compré D. Vicente del Pino, en subasta pública, la hacienda de Hoópil, perteneciente a la Municipalidad de Concepcion, por haber sido declarado terreno vacante, en la cantidad de SETENTA I SIETE MIL PESOS, segun los deslindes que le asignó el Agrimensor jeneral don Pascual Binimelis, que se manifiestan en su plano.

1333.—30 v.

**SE VENDE** un coche cerrado, elegante, de cuatro ruedas, última moda con sus correspondientes arneses nuevos, este lindo carruaje ha sido encargado a la mejor fabrica de París, está enteramente nuevo, porque no tiene mas uso que dos pasos que se han hecho en él. Las personas que se interesen pueden pasar a verlo en la carroseria casa de la finada doña Mercedes Ruiz, donde se dará razon de su dueño, con quien se podrá tratar con buenas condiciones; bien sea al contado o a plazo.

1311.—



**TONICO ORIENTAL DE KEMP PARA EL PELO**

Nada hai que agrada tanto en una persona, i particularmente en una Señora, como un buen pelo. Es uno de los mejores adornos del cuerpo humano, i cuanto se haga es poco para conseguir su

**Conservacion, Hermosura, Brillo i Limpieza.**

La limpieza i uso de la cabeza evita que se crie no sólo la caspa, que es natural en muchas personas, sino tambien los asquerosos insectos, tan comunes en los niños i tan repugnantes siempre. Una i otra son causa de muchas enfermedades, porque la raíz del esticho se vicia, se enferma, se pudre, i la caída del pelo es inevitable, sin contar con los dolores de cabeza i la continua picazon que da orijen al fin vicio de rasarse.

Todo esto puede evitarse facilmente haciendo uso del

**TONICO ORIENTAL DE KEMP**

el cual reune las mejores propiedades para el caso que pueden apecetarse. Compuesto solo de sustancias puramente vegetales es altamente inofensivo i de mismo puede emplearse para los niños que para los adultos i los ancianos, para las varones que para las hembras. Fortifica el pelo i mejora su condicion, suavizándole i dándole un brillo natural i agradable, impide su caída, o lo que es lo mismo, lo conserva siempre en buen estado, añadiéndole hermosura, i por último, limpia la cabeza de caspa i evita se crie insectos de ninguna clase.

Que señorita ni elegante habrá que en vista de esto, deje de hacer uso del

**TONICO ORIENTAL DE KEMP!**

La fabrica exclusivamente los Sres. LAN-MAN Y KEMP, Droguistas por mayor, 71 i 73 Wat Street, NEW YORK.

**¡AJENTES PRINCIPALES EN CHILE: MONGIARDINI Y CA.**

**DEPOSITOS EN CONCEPCION: Botica de Ramador i Ca. Plaza de armas, i de D. Tomas Hodges, calle del Comercio. 1286.—Julio 26.**

**CELEBRES BITTERS ESTOMACALES DE HOSTETTER.**

**CURA CIERTA, PARA IDNIGESTION, ESTREÑIMIENTO, COLERA-MOFBO, DISPEPSIA, FLATOS, COLICOS, DIARREA, FLUJO,**

Y todos los males anexos a los dichos. Una copa tomada antes de las comidas, tres veces al día, los curará efectivamente, desvanecerá todo flato, o viento del estómago, tendrá el viente corriente, dará buen apetito, entonará todo el sistema i será un preventivo eficaz i seguro para los estofrios.

Son una bebida muy agradable i vigorante en todo caso de debilidad producida por el calor ú otra causa cualquiera i se recomiendan hasta a los hombres mas sanos, por sus cualidades apeteccibles.

**HOSTETTER Y SMITH, Únicos Proprietarios i Fabricantes, Pittsburg, Pa., U. S. A.**

**Ajentes para los mercados Hispano-Americanos LANMAN Y KEMP, Droguistas por Mayor, 21 i 23 WATER STREET, NUEVA YORK**

**¡AJENTES PRINCIPALES EN CHILE. MONGIARDINI Y CA. DEPOSITOS EN CONCEPCION: Botica de Ramador i Ca. Plaza de armas i de D. Tomas Hodges, calle del Comercio. 1267.—Julio 26.**

**TENIENDOSE** que ausentar del país el que suscribe en pocos días mas, previene a sus deudores puseen a cancelar sus cuentas a la misma tienda que ha ocupado, con el Sr. D. Enrique Pastor, a quien he dejado legalmente apoderado al efecto. I suplico a cualquiera persona que bajo cualquier concepto se crea acreedor mio, pase a presentarme los títulos de su crédito para ser pagado.

1335.—15 v. JUAN B. ITURBURU



**MARCHA DEL CLODA**

**O algun otro de los muy cómodos vapores de la Compania del Pacifico. ENTRE Valparaiso i Puerto-Montt**

**VIAJE AL SUR.**

Table with 2 columns: Salida/Llegada and location/dates. It lists departure and arrival times for the southern route between Valparaiso and Puerto Montt.

**VIAJE AL NORTE.**

Table with 2 columns: Salida/Llegada and location/dates. It lists departure and arrival times for the northern route between Puerto Montt and Valparaiso.

**VIAJE A TALCAHUANO.**

Table with 2 columns: Salida/Llegada and location/dates. It lists departure and arrival times for the route to Talcahuano.

**NOTA.**—Conduyendo el mes con 30 días, saldrá el vapor para Valparaiso el día 4 del siguiente a las once del día; i si concluye el mes con 31 días, saldrá el día 3 del siguiente a las once del día con el mismo destino, i el día 22 invariable, a las tres de la tarde.

**REBAJO DE PASAJES.**

Table with 2 columns: Class and Price. It lists fares for different classes of passengers.

**NOTA:** 1.ª clase, ida i vuelta . . . \$ 25 00 FLETE: para la costa, al norte de Valparaiso a los puertos de Copulima, Huasco i Caldera \$ 9 por tonelada, i a Valparaiso, convencionalmente.

Talcahuano, Octubre 1 de 1860. **ROBERTO CUNNINGHAM,** Agente de la Compañia.

**CONCURSO DE ALEJANDRO JONES.**

Se dan los pregones de la lei para vender en remate público el fundo denominado "Quebrada Honda", ubicado en el Departamento de Coelemu.

Dicho fundo mide una superficie de 496 hectáreas 25 arreas, dividido en dos hijuelas, colindando la 1.ª con la del número 1, al Norte, con terrenos de los Camarón; al Sur, a la 2.ª hijela marcada número 2; al Oriente, propiedad de don Satorno Saavedra i don Jorge Rojas; i al Poniente, con terrenos de los Madrigales. La 2.ª linda al Norte, con terrenos de los Madrigales; i la 1.ª hijuela, al Sur, el rio de la Quebrada Honda; al Oriente con terrenos de don Juan Pradel i de los Monteros; i al Poniente, el mismo rio de la Quebrada Honda.

El plano i la tasacion están depositados en la escribana de don José de los Dolores Garcia en donde los interesados pueden tomar conocimiento.

Una casa i sitio de 37 varas de frente i 67 varas de fondo en el pueblo de Penco.

Dos sitios mas en el mismo pueblo a la falda del cerro, hacia la pescaderia.

**JORJE REISS,** Sindico del concurso.

1315.—

**PUBLICACION.**

El Correo del Sur se publica los días martes, jueves i sábado. La suscripcion importa un peso al mes y se paga por semestres anticipados.

Los suscritores residentes fuera de Concepcion pagarán por años anticipados, abonando ademas el porte de correos a razon de un peso cincuenta i seis centavos anuales.

**ADVERTENCIA.**—Ningun suscriptor podrá retirarse antes de haber cumplido el semestre o el año que hubiese principiado.

**Ajentes del "Correo del Sur."**

- Imprenta del Liceo, . . . Concepcion.
Feliz Campos, . . . Talcahuano.
Juan B. Vinet, . . . Coronel i Lota.
José 2.º Besites, . . . Tomé.
Nolberto Solís Obando, Los Anjeles.
José del C. Morales, . . . Nacimiento.
Domingo Catrios, . . . Arauco.
Casimiro Hermosilla, . . . Santa Juana.
Juan B. Miranda, . . . Yumbel.
José Dolores Larraín, . . . Berr.
Marcos Miranda, . . . Florida.
Exequiel Villota, . . . Coelemu.
José Santos Castro, . . . Cauquenes.
Liberio E. Briebe, . . . Santiago.

**IMPRENTA DEL LICEO.** Calle del Comercio, casa de Mr. Canó.

**ITINERARIO DEL VAPOR NORTE-AMERICANO "BIO-BIO."**

Salida de Valparaiso día sábado. Llegada al Tomé día domingo. Llegada a Talcahuano día domingo. Llegada a Coronel martes o miércoles.

Salida de Coronel miércoles o jueves. Llegada a Talcahuano miércoles o jueves. Salida de Talcahuano día sábado. Llegada a Valparaiso día domingo.

**NOTA.**—Se advierte que la llegada i salida de este vapor en ambos puntos, será cada cuatro días, debiendo principiar con su llegada en este puerto, el domingo 21 del presente i su salida el sábado 27 del mismo. Talcahuano, octubre 18 de 1860. **MATHEU Y BRANAS,** Agentes.

**ITINERARIO del Correo de Concepcion i Talca.**

Desde esta fecha el correo entre esta ciudad i la de Talca hará tres expediciones semanales, en la forma siguiente:

**SALE DE CONCEPCION.** Los días martes, viernes i domingo. **LLEGA A CONCEPCION.** Los días lunes, jueves i sábado, a las tres de la tarde.

Los correos salen de esta ciudad a las 4 de la mañana de los días designados arriba. La bulija queda cerrada a las 7 de la noche de la víspera i se recibe correspondencia hasta las 6 de la misma.

Administracion principal de Correos, Concepcion enero 24 de 1860.

**ITINERARIO del Correo de Concepcion i Chillan.**

Desde esta fecha el correo entre esta ciudad i la de Chillan, hará dos expediciones semanales, en la forma siguiente:

**SALE DE CONCEPCION.** Los días lunes i viernes, a las 12 del día. **LLEGA A CONCEPCION.** Los días martes i sábados, a las 8 de la mañana.

La correspondencia se recibe el día de la salida, hasta las 11 en punto.

Administracion principal de Correos, Concepcion enero 24 de 1860.

**J. DEL POZO.**

**ITINERARIO de los correos de Concepcion de Chile. Correo Aéreo, con cuatro expediciones mensuales, que se rejira desde el presente mes.**

Table with 2 columns: Route and Date. It lists the schedule for the Concepcion Chile Aerial Mail service.

**NOTA:** 1.ª clase, ida i vuelta . . . \$ 25 00 FLETE: para la costa, al norte de Valparaiso a los puertos de Copulima, Huasco i Caldera \$ 9 por tonelada, i a Valparaiso, convencionalmente.

Talcahuano, Octubre 1 de 1860. **ROBERTO CUNNINGHAM,** Agente de la Compañia.

**CONCURSO DE ALEJANDRO JONES.**

Se dan los pregones de la lei para vender en remate público el fundo denominado "Quebrada Honda", ubicado en el Departamento de Coelemu.

Dicho fundo mide una superficie de 496 hectáreas 25 arreas, dividido en dos hijuelas, colindando la 1.ª con la del número 1, al Norte, con terrenos de los Camarón; al Sur, a la 2.ª hijela marcada número 2; al Oriente, propiedad de don Satorno Saavedra i don Jorge Rojas; i al Poniente, con terrenos de los Madrigales. La 2.ª linda al Norte, con terrenos de los Madrigales; i la 1.ª hijuela, al Sur, el rio de la Quebrada Honda; al Oriente con terrenos de don Juan Pradel i de los Monteros; i al Poniente, el mismo rio de la Quebrada Honda.

El plano i la tasacion están depositados en la escribana de don José de los Dolores Garcia en donde los interesados pueden tomar conocimiento.

Una casa i sitio de 37 varas de frente i 67 varas de fondo en el pueblo de Penco.

Dos sitios mas en el mismo pueblo a la falda del cerro, hacia la pescaderia.

**JORJE REISS,** Sindico del concurso.

1315.—

**PUBLICACION.**

El Correo del Sur se publica los días martes, jueves i sábado. La suscripcion importa un peso al mes y se paga por semestres anticipados.

Los suscritores residentes fuera de Concepcion pagarán por años anticipados, abonando ademas el porte de correos a razon de un peso cincuenta i seis centavos anuales.

**ADVERTENCIA.**—Ningun suscriptor podrá retirarse antes de haber cumplido el semestre o el año que hubiese principiado.

**Ajentes del "Correo del Sur."**

- Imprenta del Liceo, . . . Concepcion.
Feliz Campos, . . . Talcahuano.
Juan B. Vinet, . . . Coronel i Lota.
José 2.º Besites, . . . Tomé.
Nolberto Solís Obando, Los Anjeles.
José del C. Morales, . . . Nacimiento.
Domingo Catrios, . . . Arauco.
Casimiro Hermosilla, . . . Santa Juana.
Juan B. Miranda, . . . Yumbel.
José Dolores Larraín, . . . Berr.
Marcos Miranda, . . . Florida.
Exequiel Villota, . . . Coelemu.
José Santos Castro, . . . Cauquenes.
Liberio E. Briebe,